

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS CORRESUR CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura publica de constitucion de "AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS CORRESUR CIA. LTDA" se otorgo en la ciudad de Cuenca el 14 de Julio de 1989 ante el - Notario Tercero del Canton Cuenca doctor Florencio Regalado Polos ha sido aprobada por el señor Intendente de Companias de Cuenca, doctor Franklin Duran Siguenza mediante Resolucion No. 6973-2-1168 de 27 de Julio de 1989.

2.- NOMINA DE SOCIOS.- Los socios que otorgan la escritura publica son los siguientes:

NOMINA	NACIONALIDAD	E. CIVIL	DOMICILIO
Jose Miguel Maldonado Ortega	Ecuatoriano	Casado	Cuenca
Ivan Patricio Ordonez P.	Ecuatoriano	Casado	Cuenca
Diego Geovanny Ordonez P.	Ecuatoriano	Soltero	Cuenca

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compania se denomina AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS CORRESUR CIA. LTDA." y tiene un plazo de duracion de 30 anos contados desde la inscripcion de la escritura de constitucion en el Registro Mercantil.

4.- DOMICILIO.- La compania tiene su domicilio en la ciudad de Cuenca, Canton Cuenca, Provincia del Azuay.

5.- OBJETO SOCIAL.- Efectuara, de manera exclusiva, la gestion y colocacion de seguros para una a varias companias de seguros legalmente establecidas en el pais, incluyendo el asesoramiento especializado.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compania es el de UN MILLON DE SUERES dividido en mil participaciones de un mil sueres cada una.

7.- FORMA DE INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social se encuentra integralmente suscrita y pagado de la siguiente forma: Un millon de sueres mediante el aporte en especies. Los socios que pagan en especies son: Jose Miguel Maldonado Ortega, Ivan Patricio Ordonez Panaherrera y Diego Geovanny Ordonez Panaherrera.

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compania se gobierna por la Junta General de socios y se administra por Presidente y Gerente. Ejerce la representacion legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Cuenca, Julio 27 de 1989

Dr. Edgar Coello Garcia
SECRETARIO ABOGADO